

Detalles del Remate

Marca 100% a nombre de Maxim S.A. (CUIT 30-51627382-4)
denominada “PANITOST”

Información Principal

Tipo de Propiedad	Otros / Especiales
Precio de Venta	Consultar
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	October 02, 2025
Hora de Inicio	11:15
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	15 Sep 11:39: \$ 250.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	24 sec. 47
Dirección	M.T. Alvear 1840 PB
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	Incidente Nº 17 - FALLIDO: MAXIM S.A.
Tipo de Juicio	s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCA
Expediente	47019/2008/17
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	September 15, 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	02/10/2025 11:15
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	Comisión 10%, Arancel subasta 0,25%.

Martilleros a Cargo

Nombre	Espina Rawson , Mariano M.
Teléfonos	Laboral 1: . 011-5031-1924/5
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del doctor Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría Nro. 47, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, comunica que en los autos caratulados “Incidente N° 17 - FALLIDO: MAXIM S.A. s/ INCIDENTE DE VENTA DE MARCA”, Expte. Nro. 47019/2008/17, el martillero Mariano Manuel Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6), rematará el jueves 2 de octubre de 2025 a las 11:15 horas, en el Salón de Jean Jaures 545, CABA, una marca 100% a nombre de Maxim S.A. (CUIT 30-51627382-4) denominada “PANITOST” e inscripta en la clase 30 bajo registro N° 2.195.825 renovado por registro N° 3.103.432, cuyos demás datos surgen de los informes que brindara la Dirección Nacional de Marcas que se encuentran digitalizados en esos autos. Base: \$ 250.000. Comisión: 10% más I.V.A., a cargo del comprador y al margen del precio de venta. Arancel CSJN: 0,25%, a cargo del comprador. La venta será al contado y al mejor postor, debiéndose abonar la totalidad del precio en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta de la marca. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar/>. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, septiembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 15/09/2025 N° 67398/25 v. 15/09/2025